

**REUNION ORDINARIA DEL PATRONATO DEL SISTEMA
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE VILLA PURIFICACION, JALISCO**

**PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE VILLA PURIFICACION,
JALISCO, DE FECHA 01 UNO DE ENERO DEL AÑO 2018.**

En el municipio de Villa Purificación, Jalisco, a los 01 uno día del mes de enero del año 2018 dos mil dieciocho, siendo las 10:00 diez horas con cero minutos del día y hora señalados para que tuviera verificativo la Primera Sesión Ordinaria del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Villa Purificación, correspondiente al año 2018 dos mil dieciocho, de conformidad con lo establecido en el Decreto de creación del DIF, la sesión convocada se llevo a cabo en el salón de "Presidencia" ubicado en planta alta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Villa Purificación, Jalisco, con domicilio en la finca marcada con el numero 152 de la calle Reforma, de la Colonia La Quinta, en este municipio, se dio inicio la Sesión Ordinaria con los miembros propietarios:

PRESIDENTA DEL PATRONATO: L.A JAZMIN JETZABEL GONZALEZ DIAZ; SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: ING. HERNAN GARCIA MICHEL; REGIDOR DE ASISTENCIA SOCIAL: C. MARÍA LUISA ZAVALZA VALDOVINES; REPRESENTANTE DE EDUCACION: C. ELVIA ROCÍO IÑIGUEZ GONZÁLEZ; SERVICIOS COORDINADOS DE SALUD PUBLICA: C. CLAUDIA IBETH QUINTERO GARCÍA; SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES: DRA. ELIA GABRIELA MARTÍNEZ HARO; REPRESENTANTE DEL SECTOR AGRARIO: C. JAVIER IVÁN URIBE CORTES; "ASILO NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA": C. ELSA URIBE CHÁVEZ; TESORERO MUNICIPAL: L.C.P: LINO ANGARICA URIBE.

La Presidenta del Patronato L.A JAZMIN JETZABEL GONZALEZ DIAZ, da fe de la existencia del Quórum Legal, en virtud de encontrarse presentes el número de miembros del Patronato que establece el Decreto de Creación como mínimo para que la sesión quede instalada legalmente por lo que declara que serán validos los acuerdos que de la sesión emanen.

Acto seguido, en uso de la voz la L.A JAZMIN JETZABEL GONZALEZ DIAZ, agradeció la presencia de los miembros del Patronato del Sistema

ORDEN DEL DIA:

- 1.-Declaracion del Quórum Legal
- 2.- Bienvenida
- 3.- Aprobación del Orden del día
- 4.- Nombramiento y Toma de protesta de la nueva Directora General y Secretaria Ejecutiva del Sistema DIF Villa Purificación
- 5.-Cierre de Sesión.

1.- Así mismo, la L.A JAZMIN JETZABEL GONZALEZ DIAZ, agradece la presencia a los miembros del patronato y a los presentes, trabajadores del Sistema DIF Villa Purificación, por estos meses de trabajo y por todo el apoyo que han brindado y su buen desempeño.

2.- En uso de la voz la L.A JAZMIN JETZABEL GONZALEZ DIAZ da la bienvenida y solicita a los miembros del patronato manifiesten el sentido de su voto con relación a la Orden del Día, tomándose el siguiente:

3.- ACUERDO 1-. Por unanimidad se aprueba el Orden del Día propuesto por la Presidenta del Patronato del Sistema DIF Villa Purificación.

4.- En uso de la voz la L.A. EDGAR MANUEL MEDINA REYES, informa que con fecha 31 treinta y uno de diciembre del año 2017 dos mil diecisiete la C. JENNIFER MARLENY AGUILAR CAMPOS, concluyo su relación laboral con el Sistema DIF Villa Purificación, por lo que con fundamento en el artículo séptimo del decreto número 12425 de fecha 20 de marzo de 1986 del congreso del estado de Jalisco, el Presidente Municipal L.A. EDGAR MANUEL MEDINA REYES, propone al patronato a la L.T. MARISOL GONZÁLEZ DÍAZ, para el puesto de Directora General y Secretaria Ejecutiva; propuesta que recibe la aprobación por unanimidad del Patronato; acto continuo el Presidente Municipal L.A. EDGAR MANUEL MEDINA REYES, procede a tomar protesta a la L.T. MARISOL GONZÁLEZ DÍAZ y le dice "protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Directora General y Secretaria Ejecutiva que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las leyes que de ella



Villa Purificación
Administración 2015-2018

5.- Cierre de la sesión; No existiendo más puntos que tratar, se da por concluida la presente Sesión siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 01 uno de Enero del 2018 dos mil dieciocho, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

L.A. Jazmín Jetzabel González Díaz
Presidenta del Patronato

L.A. Edgar Manuel Medina Reyes
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
constitucional de Villa Purificación, Jalisco

L.T. Marisol González Díaz
Directora General y Secretaria Ejecutiva
"Acepto y Protesto lo necesario, conste"

Ing. Hernán García Michel
Secretario General del H. Ayuntamiento

C. María Luisa Zavalza Valdovines
Regidora de Asistencia Social

C. Elvia Rocío Iñiguez González
Representante de Educación

C. Claudia Ibeth Quintero García
Servicios Coordinados de Salud Pública

Dra. Elia Gabriela Martínez Haro
Servicios Médicos Municipales

C. Javier Iván Uribe Cortes
Representante del Sector Agrario

C. Elsa Uribe Chávez
"Asilo Nuestra Señora de la Candelaria"

L.C.P. Lino Angarica Uribe
Tesorero Municipal